



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
REMO Y CANOTAJE

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO 19/2023 DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE SE LEE: -----

ACTA NÚMERO 19/2023. En el Municipio de Amatitlán, del Departamento de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves veinte de abril de dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Centro Náutico de la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje, ubicadas en Chalet número dos, camino a la Barca, Amatitlán, Guatemala, para celebrar **Sesión Ordinaria** de Comité Ejecutivo, se encuentran presentes los señores: Alma Jacqueline Emily Uggetti Mejía, Presidente; Ruklim Johana Calderón Leiva, Tesorera, Luis Alfredo Soto Rodríguez, Secretario, Xavier Alejandro Mayén Lemus, Vocal I y Melissa Rossana Vásquez Monzón, Vocal II; reunidos con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: ... **TERCERO:** Se conocen los puntos para resolver: ...


<p>Ñ) Gerencia presenta el Informe Anual de Control Interno de la Federación, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, que contiene: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos; elaborados con base a lo establecido en las disposiciones del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas; por lo que solicita su aprobación para cumplir con la publicación del mismo en la página web de la Federación.</p>	<p>El Comité Ejecutivo analiza y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe Anual de Control Interno de la Federación, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, que contiene: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos; el cual está elaborado con base a lo establecido en las disposiciones del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas; por lo que se instruye a Gerencia para que se publique como corresponde.</p>
--	---



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
REMO Y CANOTAJE

QUINTO: No habiendo más que hacer constar y habiéndose agotado la agenda aprobada para el efecto, se da por terminada la presente sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, firmando los comparecientes en constancia de lo contenido en la presente acta de la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje. DAMOS FE.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN DOS HOJAS CON MEMBRETE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.


Luis Alfredo Soto Rodríguez
Secretario del Comité Ejecutivo